

**Foro “Ambiente, Agua y Energía”**

# **Memoria**

El Chaco, 18 de agosto de 2006

**Foro "Ambiente, Agua y Energía"**  
**Memoria**



**Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos**

EcoCiencia es una entidad científica ecuatoriana, privada y sin fines de lucro cuya misión es conservar la diversidad biológica mediante la investigación científica, la recuperación del conocimiento tradicional y la educación ambiental, impulsando formas de vida armoniosas entre el ser humano y la naturaleza.

Esta Memoria es un producto del Proyecto Fortalecimiento a Gobiernos Locales, financiado por la Fundación John D. & Catherine T. MacArthur.

Esta publicación ha sido posible gracias al aporte del Programa Parques en Peligro financiado por TNC y la Oficina de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) a través de la donación No. EDG-A-00-001-00023-00. Las opiniones aquí expresadas pertenecen a los autores y no representan necesariamente las opiniones de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos o de The Nature Conservancy.

Este documento debe citarse de la siguiente manera:

EcoCiencia. 2006. Memoria del Foro: "Ambiente, Agua y Energía". Proyecto Fortalecimiento a Gobiernos Locales. Quito

Sistematización: Diego Yela  
Edición: Víctor López A.  
Coordinación General: Janett Ulloa  
Diseño e impresión: Gráficas Ortega  
Foto portada: Santiago Echeverría  
Fotos contraportada: Carlos Murillo y Santiago Echeverría

Quito, Noviembre 2006  
Francisco Salazar E14-34 y Av. La Corona  
Casilla 17-12-257  
Quito, Ecuador

[goblocales@ecociencia.org](mailto:goblocales@ecociencia.org)  
[www.ecociencia.org](http://www.ecociencia.org)

## Exposición 3:

### *Concesiones de agua y el rol del Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH)*

*Ing. Víctor Mendoza  
Secretario General del CNRH*

Autoridades y distinguidos participantes de este foro reciban el saludo del Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH).

El CNRH es una entidad muy poco conocida y con una debilidad muy grande. En diez años de existencia, ha tenido diez secretarios generales, pero puede contribuir a dar fortaleza -en mi opinión- a los usuarios y por eso debe ser una institución conocida. Su gestión se relaciona con los sistemas de riego, consejos provinciales y las corporaciones regionales.

En el gráfico 1 vemos la disposición geográfica y disponibilidad del agua que tiene nuestro país. El Ecuador es privilegiado respecto a este recurso, puesto que tiene cuatro veces más agua que el promedio mundial.

Sin embargo, tenemos áreas secas y áreas con una gran cantidad de agua; épocas secas y épocas de

gran pluviosidad.

Respecto a las limitaciones del agua en el país, en obras hidráulicas se ha invertido por lo menos dos mil millones de dólares, de los cuales, no se ha recuperado absolutamente ni un centavo. Las diferentes ONG e interesados exponen este asunto, enfocándolo como si fuera un problema actual. Sin embargo, es una historia de ineficiencia que se viene repitiendo por más de treinta años.

Se podría decir que este recurso tan importante, ha sido motivo de deuda y no de desarrollo, sin embargo no es así la situación. Lo que sucede es que financieramente, esto significa el gran endeudamiento externo que mantenemos, pero también ha resuelto problemas a grandes conglomerados. Tenemos el ejemplo de Guayaquil que en este momento tiene agua que no se saliniza, casualmente por las inversiones que se han hecho en obras hidráulicas.

**Gráfico 1**

## SISTEMA HIDROGRAFICO NACIONAL



31 Sistemas hidrográficos  
79 Cuencas hidrográficas  
137 Subcuencas hidrográficas

#### Vertiente del Pacífico:

72 Cuencas hidrográficas  
123.216 km<sup>2</sup>  
(Galápagos y Puná 8.933 km<sup>2</sup>)

#### Vertiente del Amazonas:

7 Cuencas hidrográficas  
131.726 km<sup>2</sup>

Áreas Insulares:  
1.428 km<sup>2</sup>

**SUPERFICIE TOTAL: 256.370 km<sup>2</sup>**

Gráfico 2



En el gráfico 2 podemos ver las concesiones para uso del agua en el país. Pero insistimos que nuestras poblaciones están siendo mal atendidas. Sin embargo, es necesario recalcar el papel que tiene el usuario en estar presente para todo aquello que signifique proyectos relacionados con el recurso agua.

En el CNRH participa un directorio de 5 ministerios, la Secretaría General, Consejos Consultivos, Agencias de Agua, Corporaciones Regionales de Desarrollo y los gobiernos provinciales.

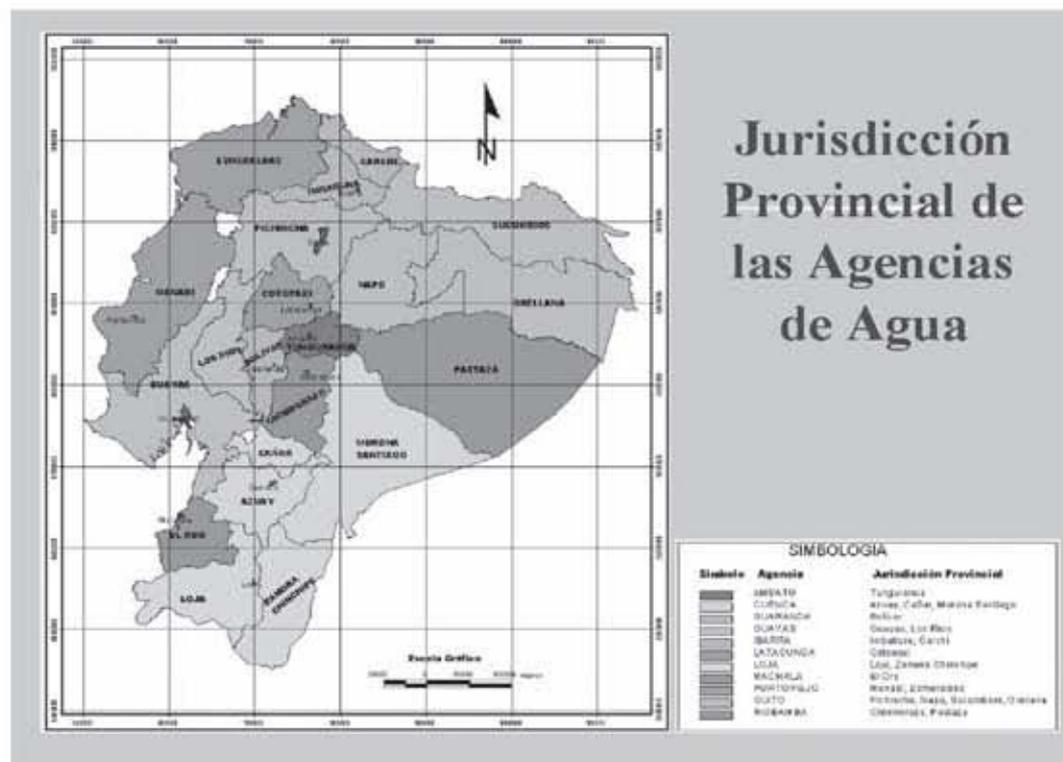
En lo que se refiere a los gobiernos provinciales, es necesario recalcar que a través de éstos, los usuarios deben tomar parte en la administración de este recurso. El gobierno en materia de centralización ha tratado de corregir esto en organizaciones regionales como el CREA, PREDESUR, CEDEGE, CRM.

La queja era la misma: se había centralizado la gestión del recurso agua. En las representaciones se veían a los consejos provinciales como gobiernos intermedios y a las alcaldías como entes que fueron elegidos por los usuarios. Se espera de esa manera ir descentralizando la administración del agua. Esto será posible, en la medida que el usuario y las autoridades tomen conciencia y se de importancia a las organizaciones relacionadas con el agua.

El CNRH es el ente rector del recurso: formula las políticas, planifica el aprovechamiento, norma y regula el uso del agua, administra y busca la sustentabilidad del recurso hídrico. Sin embargo, también administran el agua organizaciones como CRM, CEDEGE y otras autoridades.

En el gráfico 3, tenemos la Jurisdicción Provincial de las Agencias de Agua. En lo que respecta a la región oriental, depende de un sector centralizado. Hacemos un esfuerzo para contribuir con parte de la organización del CNRH para la descentralización

Gráfico 3





pecta al uso del agua. Las concesiones de agua para el uso humano, doméstico y saneamiento de poblaciones se otorgarán a los municipios, consejos provinciales, organismos de derecho público, privado y particulares.

El mayor porcentaje de volumen de agua ha sido para la hidroelectricidad; en segundo lugar el riego; y, tercero el doméstico. En el gráfico 4 cada punto es una concesión.

Se puede observar que en la parte central de nuestro país existe un problema de escasez de agua. Aquí los pleitos son por menos de un litro de agua. En este momento tenemos más de seis mil juicios, cosa que ha colapsado y es imposible darle una solución, por lo que es necesario modernizar el uso del agua. Este momento estamos perdiendo el 60% del agua que utilizamos. La agricultura en este momento acapara la mayor cantidad de agua en la región interandina. En la distribución general de los concesionados (Gráfico 4) se observa que la Sierra es la columna más grande y la Amazonía es la más pequeña.

Esas son las concesiones otorgadas en las provincias orientales del Ecuador, provincia por provincia. En el gráfico 5 ustedes pueden ver las concesiones que se han hecho: en la provincia de Morona Santiago 7, en la provincia del Napo 61, en la provincia del

Gráfico 5

CONCESIONES OTORGADAS EN LAS PROVINCIAS ORIENTALES DEL ECUADOR PERIODO 1973 - 2003

POR PROVINCIAS - Caudales y Número de Concesiones

NOMBRE/PROV	Datos	Total general
14 Provincia de Morona Santiago	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	6.153,00
	CONCESIONES (Numeros)	7
15 Provincia de Napo	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	52.657,84
	CONCESIONES (Numeros)	61
16 Provincia de Pastaza	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	16,76
	CONCESIONES (Numeros)	6
18 Provincia de Zamora Chinchipe	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	47.523,54
	CONCESIONES (Numeros)	139
21 Provincia de Sucumbios	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	138,20
	CONCESIONES (Numeros)	2
99 S/D	CAUDALES (m <sup>3</sup> )	3.307,81
	CONCESIONES (Numeros)	512
Total CAUDALES (m <sup>3</sup> )		199.825,15
Total CONCESIONES (Numeros)		739

Pastaza 6, en la provincia de Sucumbios 2. Como ustedes verán las concesiones de agua siguen un largo proceso de tipo legal y solamente cuando se ha cumplido ese proceso, se puede dar una concesión.

Para concluir, el agua debe tener un precio financiero. Debemos establecer alianzas, entrar en discusiones para tener un precio justo y que se revierta en el desarrollo de todo el país. Muchas gracias.

